

# EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXXVI

Capital: un mes . . . . . 1 peseta  
Fuera: trimestre . . . . . 4  
Número suelto 5 céntimos

Miércoles 3 de Julio de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración  
Imp. y Lit. de Alonso Hijos  
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.561

PRIMER ANIVERSARIO  
de la señorita

**SAURA FRANCO FRAILE**

que falleció el día 4 de Julio de 1917

Q. E. P. D.

Su afligida madre Lucía Fraile, viuda de Santiago Franco; hermanos y demás familia,

Al recordar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, suplican la tengan presente en sus oraciones.

Los señores sacerdotes que deseen aplicar el Santo Sacrificio de la misa mañana 4 en la Iglesia parroquial de San Lázaro por el alma de la finada, recibirán las gracias y la limosna acostumbrada. Igualmente los funerales que se celebran en las parroquias de San Justo y Pastor, de Buenavista; en Santiago de Polvorosa y en San José, de Villapur, serán aplicadas por su eterno descanso.

**CASA DE BAÑOS**

DEL

**DOCTOR FUENTES**

Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento dotado de aguas del Carrión, procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase médica y al público en general.

Baños de placer, Duchas y Oloros.—Baños medicinales de mar-Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Oaldas de Bosaya, Hermida, Puente Viego y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor pral., 114.

**Doctor Tomé Ortiz**

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de Matriz, Vías Urinarias y Secretas. Aplicación del GOG y derivados.

De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media de la noche.

MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

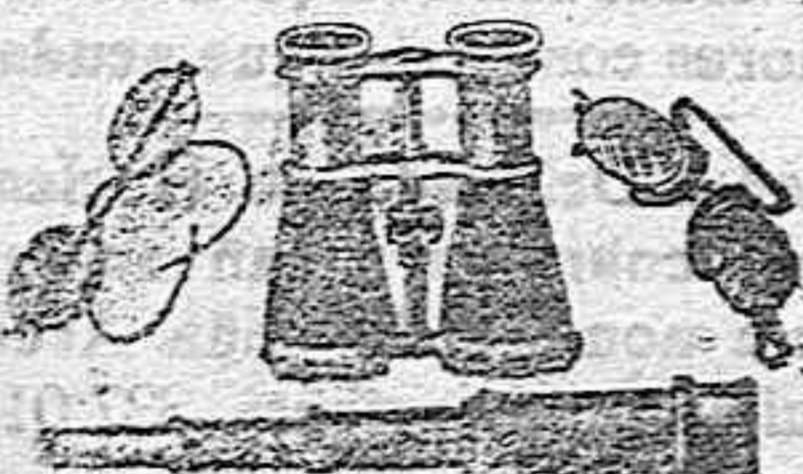
**Dentista**

**E. González Rubio**

Las Sanchas 11, pral.—PALENCIA

**VINO**

En Fuentes de Valdepero, se vende a 4 pesetas cántaro, de la cosecha de don Manuel Diezquijada.



**A. EIROA (Optico)**

Posee un completo surtido en Cajas de matemáticas para dibujo, Gemelos para teatro y campo, Barómetros, Termómetros, Microscopios, Brijulas, Lupas y otros artículos de Optica.

En Joyitas de oro y plata variado surtido en novedades propias para regalo. Se hacen composturas.

Mayor pral., núm. 80

Optica y Platería

A los dueños de fábricas y talleres

En la librería de Alonso Hijos, Mayor pral., 71, se hallan a la venta los modelos oficiales para los certificados referentes a los obreros, según exige el artículo 16 del Reglamento para la aplicación de la ley de 13 de Marzo de 1900, y cuyos documentos han de ser presentados al señor Inspector del Trabajo.

**Cuesta Ceinos**

MEDICO-DENTISTA

MAYOR, 34, 2.º, IZQUIERDA

SUCR. DE **IBÁÑEZ**

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 33

Teléfono 112

Palencia

**DR. M. ALVAREZ AYUCAR**

Enfermedades de la infancia

FUENTE DORADA, 6 VALLADOLID

**CURTA DE MADRID**

Julio 2

Sr. Director:

Ayer quedaron rotas las negociaciones que patronos y obreros mineros asturianos juntamente con el ministro de Fomento, habían entablado para la implantación de las mejoras ya conocidas en favor de la clase trabajadora.

Este rompimiento ha venido después de haber realizado el señor Cambó toda suerte de esfuerzos para que no sobreviniera y después también de haber llegado a nuestro entender, la clase patronal al máximo de concesiones.

Hasta ahora las versiones que circulan acerca de la actitud que en definitiva observan los mineros, no revisten caracteres de firmeza y de consiguiente no puede esjucarse su proceder «a priori». Pero estamos en época demasiado sospechosa del año, nos hallamos en ese período característico de las conmociones huelguísticas y hace falta encontrarse «xento de las más minúsculas malicias para no suponer que esta huelga minera, si llega, será única

y exclusivamente buscada y sostenida por motivos de fidele política. ¿Instigadores? Todos los conocemos, todos presentimos, cuando menos, quiénes puedan serlo. ¿Víctimas? Ya es sabido: el obrero, el trabajador, el que torpemente, inconscientemente, sin saber a qué va ni por qué motivos, es siempre instrumento de esos elementos que erigiéndose en defensores de los intereses del proletariado, no buscan otra cosa que el mal.

Pero todo esto ya lo sabe el lector; sin verlo, lo sabía además y estaba convencido de ello. Lo cierto es que estamos en el verano del 1918 y no podía transcurrir todo él sin que, al menos, no hubiera una amenaza para la tranquilidad nacional. Y si fatal fué en 1917 la huelga ferroviaria, no menos ha de serlo en el presente año un conflicto como el que significa el paro en las minas hulleras de la cuenca asturiana. Calcúlese lo que significa que nuestros ferrocarriles no tengan carbones, que las ciudades queden sin luz, que las fábricas se vean obligadas a parar sus trabajos por falta de energía que mueva sus máquinas...

Pues todo esto lleva consigo un plante en la producción carbonífera nacional. Excusamos después de lo antedicho todo juicio. Hay cosas que así propias se califican.

No somos pesimistas, empero, y aun tenemos fé en el patriotismo de todos; en el de los patronos y en el de los obreros, para que ambos, habida cuenta de las sagradas conveniencias del país, sepan hacer un sacrificio mutuo en evitación de daños cuya reparación habría de resultar de una seria dificultad. Esperemos, pues, que así sea por bien de todos.

M.

## LAS CORTES

Sesiones del día 2 de Julio de 1918

### Senado

El señor marqués de Cortias habla del cierre sistemático de nuestra frontera francesa, lamentando que nuestros diplomáticos no puedan posesionarse de sus destinos.

Pide al Gobierno que fije la atención sobre este asunto.

El señor Maura le contesta que el Gobierno se ocupa de ello, no omitiendo ningún medio, pero que el éxito de estas cuestiones no depende del Gobierno español.

El señor Ugarte se ocupa de la impugnación que en el Congreso se ha hecho a las palabras que pronunció defendiendo una enmienda al proyecto de reformas militares.

El señor García Baquero se queja de las dificultades que hay para la exportación a Francia de los vinos de la Rioja.

ORDEN DEL DÍA

Se admite en el ejercicio del cargo al senador don Augusto Príncipe, electo por la provincia de Orense.

Se aprueba el dictamen de la Comisión mixta sobre el proyecto comprendiendo en los beneficios de la ley de 28 de Diciembre de 1916, los accidentes ocurridos en el servicio de aeronáutica con anterioridad a la promulgación de dicha ley.

También se aprueba el dictamen de la Comisión permanente de Fomento acerca del proyecto de ley relativo a la ampliación del anticipo ofrecido por las Diputaciones de Guipúzcoa y Alava para terminar las obras de la sección de Vitoria a la línea de Durango a Zamárraga del ferrocarril de Estella a empalmar con la expresada línea.

### Reversión de las líneas de los tranvías

Continúa el debate acerca del dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley relativo a fijar la fecha única para la revisión de todas las líneas de tranvías que constituyen cada red.

El señor Cambó rebate las argumentaciones del señor Ruiz Jiménez en su discurso de la sesión anterior.

Hace historia del expediente de unificación de fechas para la reversión de tranvías y afirma que el proyecto trae las garantías de la información pública de la comisión provincial, del Consejo de Estado, del Consejo en pleno de Obras públicas y del Consejo de ministros.

Invita al señor Ruiz Jiménez a que manifieste si conoce otras garantías de que se pueda echar mano.

Rectifica el señor Ruiz Jiménez, insistiendo en sus manifestaciones y le contesta el señor Cambó.

### Ley orgánica de los Tribunales

Continúa el debate acerca de este proyecto.

El señor Bergamín consume el sexto turno en contra y propone que se agregue la base que se refiere al aumento de sueldo a los jueces y magistrados, cuya base podría ser adicional a la del proyecto de mejoras a los funcionarios civiles.

Hace atinadas consideraciones acerca de la simultaneidad en el proyecto de la única y doble instancia en el procedimiento civil.

Se declara opuesto a la escala cerrada para los ascensos, y a la movilidad de los funcionarios de justicia.

Batiendo que el proyecto no simplifica ni abarata cuanto debiera la administración de justicia, en la forma y cuantía que exige las actuales corrientes de opinión.

Propone que los pueblos sean los que elijan sus jueces municipales, entre los vecinos competentes.

Combate la institución del jurado, que no tiene, según él, principios democráticos.

Rechaza la forma en que se reclutan los jurados, citando varios casos de escandalosa injusticia de los tribunales de hecho.

El señor González Echázarri.—Pues a esta institución, se la ha declarado sagrada e intangible.

El señor conde de Romanones.—Si, sagrada e intangible.

El señor Bergamín invita al Gobierno a que declare voluntaria la misión del jurado, a ver si el pueblo español dejado en libertad, se declara o no partidario de dicha institución.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

### Congreso

Comenzó la sesión a las tres y cuarenta y cinco, presidiendo el señor Villanueva.

En el banco azul está el señor González Besada.

En la Cámara hay gran desanimación.

### Ruegos y preguntas

El señor Zuñela eres innecesario el proyecto anunciado por el señor Dato sobre espionaje.

Pide al Gobierno que dé facilidades a los jueces especiales nombrados para las causas instruidas por el espionaje.

El señor Barcia pregunta cuándo podrá explicar su interpelación sobre espionaje.

El señor Pertilla pide que se auxilie a los pueblos damnificados por las tormentas.

ORDEN DEL DÍA

### Mejora de los funcionarios civiles.

Empieza la discusión del proyecto de mejora de los funcionarios civiles.

Se da lectura a un voto particular del señor Nougés, referente al proyecto.

El señor Cobian (don Eduardo) pide la lectura de varios artículos del reglamento.

Apoyándose en este, se queja de que no se haya leído una enmienda suya y si el voto particular del señor Nougés.

El señor Villanueva da explicaciones de porqué se ha dado lectura a dicho voto.

El señor Nougés apoya este voto y dice que el propósito de mejorar los sueldos, especialmente de los empleados modestos, no aparece por ninguna parte en el dictamen.

Tampoco aparece la justicia distributiva de los aumentos, los que están en razón inversa de la cuantía de los sueldos y las jerarquías.

En la materia de los ascensos, se declara partidario de la absoluta antigüedad, considerando que es el mal menor.

Cree que no deben establecerse diferencias entre los funcionarios civiles y los militares.

El señor Goicoechea, en nombre de la comisión, dice que no se compagina bien, el que el señor Nougés, combata el proyecto por estimarla una carga pesada para el Estado, y abogue en cambio porque se hagan extensivos los beneficios a las clases pasivas y a los maestros.

Defiende la proporción establecida en el proyecto sobre los sueldos y hace resaltar la importancia del mismo, estableciendo comparación con lo que se ha hecho en Francia, donde la cuantía de las mejoras de los funcionarios no ha tenido la importancia que tiene el que se discute.

Los turnos de antigüedad y de oposición evitan, dice, todo peligro de nombramiento de libre elección.

La ley está enaminada a crear una burocracia apta.

Hablando de la base relativa a la separación de los funcionarios, dice, que no se explica cómo el señor Nougés sustenta lo que ha dicho, cuando en Francia, en el preámbulo de la ley de Briand, se dice que es necesario exigir a los funcionarios lealtad y adhesión a las instituciones republicanas.

Niega que se viole un precepto constitucional, restringiendo la asociación de los funcionarios.

Rectifican los señores Nougés y Goicoechea, promoviéndose un pequeño incidente con la interpretación que da el orador a las palabras separación y cesantía.

Interrumpen los señores Barriobero y Burell.

Rectifica el señor Nougés, insistiendo en sus manifestaciones y le contesta el señor Alas Pumarino.

En votación nominal se desecha el voto particular, suspendiéndose la discusión.

### Paseo marítimo de Barcelona

Se pone a discusión el proyecto de paseo marítimo de Barcelona, tomándose en consideración varias enmiendas, y aprobándose rápidamente después de admitir algunas enmiendas del señor Bugallal y una adición del señor Rojas Marcos al artículo cuarto.

### Otros proyectos

También se aprueban el proyecto de ferrocarril de Ponferrada a Villablino, el de accidentes de aeronáutica y el del centenario de Covadonga, levantándose la sesión a las siete y veinticinco.

### El Diario Palentino

es el periódico más antiguo y de mayor circulación e información de la Provincia y el preferido por los señores anunciantes Mayor pral., 71.



Información general

DE LA REGION

MADRID.—Un muerto y dos heridos graves.—En la carretera de la Ceruñá, cerca del inmediato pueblo de Aravaca, ocurrió un lamentabilísimo accidente de motocicleta.

D. Félix García González, de treinta y siete años, casado y vecino de esta corte, regresaba de una excursión en motocicleta con sus amigos D. Antonio Gómez, segundo teniente del regimiento de Covadonga, y D. Francisco Puente, joyero.

La velocidad que llevaban, al decir de los heridos, era por demás exagerada, y a ella exclusivamente se debe la funesta desgracia.

Al tomar una curva, volcó la máquina, y sus ocupantes salieron despedidos a gran distancia, resultando muerto el Sr. García González, y heridos graves sus dos amigos.

GAUCIA

FERROL.—Romera sangrienta.—En una romería de una aldea próxima promovieron un gran tumulto varios romeros que se habfan excedido en el uso de la bebida.

Uros y otros se enzarzaron a palos, tiros y navajazos, resultando varios heridos; dos de éstos gravísimos.

ASTURIAS

OVIEDO.—Una riña.—Informan de Briviesca que en una taberna de aquel pueblo suscitóse una disputa, que fué engrosando, hasta que varios contendientes entablaron una verdadera batalla campal, acometiendo furiosamente con armas de fuego y blancas.

Resultó en la reyerta muerto de un tiro Francisco Pando, dos vecinos más heridos de gravedad y otros leves.

VASCONGADAS

BILBAO.—Accidente de automóvil.—Se sabe que el automóvil en que viajaba el apoderado del candidato republicano y el abogado don Barique Ocio, al bajar la cuesta de Begoña a recorrer los colegios fué a chocar contra un árbol.

El señor Ocio se arrojó por la ventanilla, recibiendo un fuerte golpe y varias heridas de las que fué curado en la casa de socorro.

El mismo automóvil atropelló después a dos transeúntes, causándoles heridas que les fueron curadas en Bilbao, adonde fueron trasladados.

ARAGON

TERUEL.—Lo mató un rayo.—Durante la tormenta descargada aquí, una chispa mató al obrero del campo Teodoro Sanz, de veintidós años.

CATALUÑA

BARCELONA.—Piloto herido.—El señor Canuda, alumno de la Escuela Catalana de Aviación, al realizar una ascensión tuvo que aterrizar para arreglar una avería en el motor.

Volvió a reanudar el vuelo, y sufrió otra avería a distancia de dos kilómetros del campo, viéndose obligado a aterrizar nuevamente. Pero el aparato tropezó en un árbol, cayendo al suelo destrozado.

El señor Canuda fué cogido y trasladado al campo de aviación, donde le reconocieron varias heridas en la frente y magullamiento. Su estado no es grave, afortunadamente.

EXTREMADURA

BADAJOS.—Un muerto y cinco heridos.—Llegan nuevos detalles de los sucesos desarrollados en Oliva con motivo de la elección en el distrito de Mérida.

Poco después de comenzar la elección, uno de los colegios fué asaltado, huyendo los individuos que formaban la Mesa.

En otros colegios, intentaron repetir los asaltos, cruzándose muchos disparos, resultando muerto un guarda jurado, llamado Juan Manuel y cinco heridos, entre ellos uno de una puñalada.

ANDALUCIA

SEVILLA.—Una «cantaora» gravemente herida.—Ha ocurrido un sangriento suceso.

El obrero Manuel Guzmán Gómez, sostenía relaciones íntimas con la cantadora de flamenco Teresa Pamies. Hace varios días los amantes se separaron por disgustos con la madre de ella.

Manuel pasó toda la tarde en un establecimiento inmediato a la casa de su amante, y cuando ésta salió a pasear con sus amigas la habió para que

volviera a reunirse. Como la cantadora se negara, Manuel sacó un cuchillo y la infirió seis puñaladas de carácter grave.

El agresor huyó y aún no ha sido capturado.

Juegos Florales

organizados por la Asociación de la Prensa de Burgos

Para contribuir al esplendor de las fiestas, que durante el presente verano se propone llevar a cabo el Ayuntamiento de Burgos, la Asociación de la Prensa ha organizado unos Juegos Florales, que se celebrarán en el Teatro Principal de esta ciudad el día 9 de Agosto del presente año, habiéndose dignado aceptar el cargo de mantenedor, el ilustre orador Excmo. Señor D. Francisco Bergemís.

Premios y temas del Certamen.

PRBMO DE HONOR, dorado por Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII, (intero, pliegadera y portaplumas de plata). Tema: Relación íntima entre la vitalidad de un pueblo y su fe patriótica.

I

Premio.—Flor natural. Tema: Poesía con libertad de metro en la que se cante al «Amor», y que no exceda de ciento cincuenta versos.

II

Premio del Excmo. Sr. Marqués de Valtierra, capitán general de la Región. (Obras completas de don Manuel Bretón de los Herrejos). Tema: Canto a la Patria, poesía con libertad de metro, y que no exceda de ciento veinte versos.

III

Premio del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, (trececientas pesetas en metálico). Tema: Procedimiento práctico que debe seguir el Municipio burgalés para asegurar el abastecimiento más económico de pan en el próximo año.

IV

Premio de los senadores por esta provincia. Excmos. Sres. D. Rafael Bermejo, D. Luis Calleja y D. Felipe Alfau, y los diputados a Cortes excelentes señores don Francisco Aparicio y Sres. D. Benito M. Andrade, don Aurelio Gómez, D. Rufo Lucero y Don Ignacio G. de Careaga (un á fora de Talavera). Tema: Juicio histórico-crítico sobre el insigne burgalés D. Raimundo de Bonifaz, Almirante de Castilla.

V

Premio del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia (un objeto de arte). Tema: Crónica periodística sobre asunto de la provincia de Burgos.

VI

Premio de la Excmo. Diputación provincial de Burgos. Tema: Elevada misión que desempeñan los establecimientos benéficos provinciales, denominados Hospitales, Manicomios, Casas de Maternidad, expositos y obligación moral de todos a contribuir de manera personal y económica a mejorar socialmente la triste suerte de los que por múltiples causas fueron en los mismos recogidos.

VII

Premio del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial (un objeto de arte). Tema: Las Cortes de Briviesca, examen crítico de la obra legislativa de las mismas.

VIII

Premio del Colegio de Abogados de Burgos (doscientas cincuenta pesetas en metálico). Tema: Medios prácticos y menos dispendiosos para establecer, mejorar y asegurar la titulación de la propiedad inmueble y especialmente respecto a los predios que, a causa de su valor relativamente escaso, no la tienen eficaz.

IX

Premio de la Cámara provincial de Comercio e Industria de Burgos (un objeto de arte). Tema: El comercio en la capital. Medios para defenderle de la competencia de las provincias limítrofes.

X

Premio de la Cámara oficial de la Propiedad urbana de Burgos (un objeto de arte). Tema: Las haciendas municipales en relación con la propiedad urbana. Reformas en la tributación que permitan la rebaja de los alquileres.

XI

Premio de la Cámara Agrícola oficial de Burgos. (Un objeto de arte). Tema: Utilidad y conveniencia de las Cámaras

Agrícolas. Necesidad que el labrador burgalés tiene de unirse y de instruirse en materias agrícolas.

XII

Premio de la Sociedad «Salón de Recreo», (doscientas cincuenta pesetas en metálico). Tema: Cuento, narración o leyenda escrito en prosa, cuyo asunto sea un hecho, costumbre o tradición de Burgos o de su provincia.

XIII

Premio de la Sociedad «Círculo de la Unión», (un objeto de arte). Tema: Las sociedades de recreo. El juego y la Ley Ventajas e inconvenientes de la reglamentación del juego.

XIV

Premio de la casa editorial de Burgos, Hijos de Santiago Rodríguez. (Un ejemplar de la Historia contemporánea por Piralá, 6 tomos gran folio, lujosamente encuadrados). Tema: Importancia de la labor educativa del maestro y medios prácticos para conseguir que aquella tenga eficacia y perdure fuera de la escuela.

XV

Premio de la Asociación de la Prensa de Burgos (ciento cincuenta pesetas en metálico). Tema: Una poesía festiva con libertad de metro y asunto, que no pase de ciento cincuenta versos.

\*\*

Bases generales de la convocatoria.

Primera.—Los trabajos literarios o científicos que se presenten a este concurso han de ser originales é inéditos, y no han de estar premiados en otros concursos; estarán escritos en lengua castellana y no llevarán firma ni marca alguna que indique su procedencia.

Segunda.—Cada uno de los trabajos enviados irá señalado con un lama que se escribirá también en el exterior del sobre cerrado y lacrado que a cada trabajo acompañe, dentro del cual irá consignado el nombre y los dos apellidos del autor y las señas de su domicilio, así como las de persona que, caso de no poder verificarlo el concursante, si fuere premiado, sea autorizado por ésta para recoger el premio, previas las necesarias formalidades.

Tercera.—Los pliegos correspondientes a las obras que no consigan premio, serán quemados sin abrirlos.

Cuarta.—En los trabajos, aparte del título correspondiente, se mencionará expresamente el número del tema a que se refieren y se hará igual mención en el sobre separado que contenga el nombre y apellidos del autor.

Quinta.—Las obras, para alcanzar premio, deberán tener mérito suficiente, no bastando el relativo en comparación con otras presentadas referentes al mismo tema.

Sexta.—Las obras premiadas quedarán de propiedad de la Asociación de la Prensa.

Séptima.—El poeta a quien se conceda el premio de la flor natural tendrá el derecho de designar la Reina de la fiesta, de acuerdo con la Junta Directiva de la Asociación de la Prensa.

Octava.—Los trabajos que a estas bases se refieren serán remitidos al señor Presidente de la Asociación de la Prensa de Burgos, Pasaje de la Flora número 9, antes de las veintidós horas del día veintidós de Julio de mil novecientos diez y ocho.

Los concursantes al tema primero deberán remitirlos antes de las veintidós horas del día veinte del mismo mes y año.

Novena.—Recibidos los trabajos se publicarán los temas en la Prensa local para que los autores tengan la debida noticia de los mismos.

Décima.—Las calificaciones del Jurado respectivo serán comunicadas oportunamente a los autores laureados.

PARADOJAS

Monopolios

Felicitemos a la Hacienda pública. Las nuevas cajas de diez céntimos del monopolio de cerillas y fósforos merecen nuestra mas cordial felicitación.

Ciertamente son más pequeñas, más feas, se abren mal y se encienden las cerillas pero no viene dentro el retrato de mujer hermosa que era cosa de nuestros ojos y apasionaba al coleccionista, y en vez de los otros dos retratos, también gentiles, un vulgar rosón y unas sombras como de nublado. Un he-

rrer; la caja o envase un horror. Y el contenido, las cerillas, más pequeñas también, con menos fósforos, encendiéndose con más dificultad.

Todo esto en verdad no puede satisfacer a los consumidores; pero cada consumidor es un ciudadano español. ¿No hemos de felicitarnos en calidad de tales al constatar que la Hacienda pública sabe administrar, sabe regir un negocio?

Habíamos llegado a temer que el monopolio de cerillas y fósforos acabaría mal; en suspensión de pagos, tal vez en quiebra. ¿Podían darnos lo que nos daban por diez céntimos: cincuenta cerillas buenas y tres retratos de mujer? ¿Con lo caro que anda el papel y el cartón, y la maderita y las gomitas, etc! ¿No ha subido todo enormemente de precio?

Temblábamos, pues, por la Administración. ¿Subir el precio? ¿En vez de diez céntimos, quince o veinte? ¡Ni pensar! Hay artículos cuyo precio no se puede alterar sin grave quebranto mercantil. No pudiendo subir el precio, se hacen economías de labor y de primeras materias. Las economías deben ser importantes, tal vez el coste del producto manufacturado se ha reducido en una mitad; en todo caso, si más no se ha reducido es porque sería imposible; no es posible imaginar cajas más malas y cerillas peores de la clase extrafina: superior calidad.

Se demuestra, pues, que los del monopolio saben administrar el negocio; y en este sentido podemos felicitarles, aunque con alguna reserva mental. Al fin y al cabo nosotros somos los paganos. Pero hay un detalle en que no nos es posible transigir.

Todo lo dicho a la vista está. Si no nos gustan las cerillas y las cajas, en rigor podemos dejar de comprarlas. Hay encendedores mecánicos, hay mechas y piedras de chispa, hay cerillas más baratas, podemos conservar en casa el fuego sagrado como hacían las vestales en la antigüedad. ¡Tomarlas o dejarlas!

Lo inaudito é inexcusable es lo que a la vista está; es el engaño de que somos víctimas. Yo he comprado, desde que se expenden, diez cajas de estas cerillas. En ninguna hallé las cincuenta que dicen contener. Cuarenta y nueve había en la que más, en una hallé sólo cuarenta y tres.

Eso es indisculpable. Eso ya no es negocio leal. Un particular no podría hacer eso sin responsabilidad. La ley y la justicia y la autoridad, pueden y deben intervenir en tales casos.

Todos los monopolios son irritantes; algunos tienen excusa. El monopolio de vender con falta de peso o de cantidad, es inexcusable. Por eso yo no pido a la Hacienda pública felicitación.

JMAX

(De «Las Noticias»).

SUCESOS

Una reyerta

Dicen de Ampudia que habiéndose jugado a las chapas varios jóvenes vecinos de aquel pueblo, dos de ellos llamados José Buena Zamora, de 17 años y Plácido Aguado Tovar, de 30, cuestionaron por una jugada en la que se ventilaban 70 céntimos.

De las palabras pasaron a los hechos y el José hizo uso de una cachava propinando a su contrario un golpe.

El otro intentó agredir al José con una navaja de grandes dimensiones, no realizando su intento debido a la intervención oportuna de los demás jugadores.

La guardia civil ha detenido a los contendientes, quienes han quedado a disposición del juez municipal.

Niño herido

Hoy ha pasado al juzgado municipal de esta ciudad, un asunto en el que intervinieron los niños de 12 y 14 años respectivamente llamados César Ramos Moro y Policarpo López, quienes en las proximidades del Puente Mayor promovieron una reyerta, resultando el segundo con una herida en el labio superior y la rotura de dos dientes.

Los conciertos musicales

Desde que se inauguró la temporada oficial de los conciertos nocturnos durante el verano, puede afirmarse que no se han celebrado dos días seguidos en el mismo sitio.

El de anoche que estaba anunciado en el paseo del Salón a las nueve y media, sin que sepamos la causa, pues la temperatura era agradable, tuvo lugar en la calle Mayor y no en la bocaplaza, sino en los soportales del café Suizo.

Beta inseguridad del sitio donde la Banda ha de ejecutar el concierto, y el repentino cambio de lugar tienen al vecindario en completa incertidumbre y no cierta cuál es el paseo a donde ha de acudir la banda.

Creemos convenientemente para que no se

repite lo que viene ocurriendo, que se determine por el alcalde que los conciertos se ejecuten en el paseo del Salón, por ser el sitio mas apropiado en la temporada actual, pues no es lógico que se obligue al público a estar aglomerado en la calle Mayor, cuando aquél paseo es el más delicioso de la ciudad en esta época.

Palencia en las Cortes

Las últimas tormentas

En la conferencia telefónica que publicábamos ayer, al darnos cuenta nuestro corresponsal de la sesión del Senado, hacía referencia del ruego formulado por el senador nuestro respetable amigo don Juan Polanco, en suplica de que el Gobierno acuda en remedio de los pueblos damnificados a consecuencia de los nublados que en la noche del 29 del pasado junio descargaron gran cantidad de piedra, causando la total ruina de algunos de aquellos.

No conocemos los términos en que el señor Polanco se expresó en la Alta Cámara; pero nos basta conocer que ha sido de los primeros representantes que han dejado oír su voz en el Senado pidiendo el auxilio que necesitan los labradores que han perdido las cosechas totalmente, para comprender el grandísimo interés que siente el señor Polanco por la Agricultura, a la que presta una gran atención, mostrándose siempre dispuesto a su defensa.

No ha sido solo nuestro senador el que ha dejado oír su voz en favor de los pueblos perjudicados; también el diputado a Cortes per Astudillo Baltanás, querido amigo nuestro don Igazcás de la Portilla, hizo análogo ruego en la sesión celebrada ayer tarde en el Congreso, pidiendo asimismo al Gobierno que acuda con su auxilio a remediar el enorme daño sufrido por varios pueblos de su distrito.

El diputado por la capital señor Calderón, a quien circunstancias especiales le retienen entre nosotros, ha telegrafiado al presidente del consejo y al ministro de Fomento, interesándose acudan en auxilio de los damnificados y asociándose a la vez al ruego formulado por los señores Polanco y Perilla.

El jefe del Gobierno señor Maura, que asistía a la sesión del Senado, contestó a nuestro senador que se llegaría hasta donde pueda llegarse, y que la disposición del Gobierno no puede ser más favorable a la petición, ni ha podido este tampoco acudir más rápidamente al primer acuerdo, que consiste en procurar, por el medio que tiene en la mano, la inmediata comprobación de la importancia del desastre y así lo acordó el Consejo ayer, ordenando que rápidamente saliera de las capitales de las provincias damnificadas, el personal necesario para hacer la comprobación en los pueblos que han sufrido el pedrisco.

Por su parte, el ministro de Fomento señor Cambó, contestando a la manifestación hecha de que con urgencia se procediera a efectuar la inspección, dijo que telegráficamente se había ordenado hacerla.

NOTICIAS

Por no reunirse esta mañana número suficiente de señores concejales, la Corporación municipal no pudo celebrar la sesión ordinaria de la semana en primera convocatoria, por cuyo motivo la celebrará en segunda el próximo viernes sea cualquiera el número de señores concejales que acudan.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana un libramiento a nombre de doña Asunción Diezquijada, importante 337 01 pesetas.

Por la madrugada ha pasado por Venta de Baños procedente de Portugal, un tren especial con 24 coches, conduciendo 917 portugueses que van a Francia.

Cuando después de una dolencia febril sigue una convalecencia larga y penosa con pérdida del apetito, del poder digestivo y las fuerzas físico morales, la ciencia ha reconocido que uno de los más excelentes remedios de to-



nacidad es el Jarabe de Hipofosfitos Salud, única hasta ahora aprobado por la Real Academia de Medicina en los 28 años que cuenta de existencia, cuya legitimidad queda inmediatamente comprobada si en la etiqueta exterior aparece con tinta roja Hipofosfitos Salud.

# ZOTAL

El mejor insecticida para las viñas, plantas y árboles frutales.

# Jabón Zotal

Purifica y hermesa el cutis. Venta: Perfumerías y Bazaros. Camilo Tejera y Hermana. Sevilla. Proveedores de la Real Casa.

Por tener una res vacuna pastando en terrenos de propiedad particular, la guardia civil de Barruelo ha denunciado ante el juez municipal de Valle de Santullán a un vecino de este pueblo.

Por la guardia civil de Ampudia han sido denunciadas ante el juez de aquella villa varias jóvenes, quienes fueron sorprendidas dedicándose a juegos prohibidos.

En el Gobierno civil se reciben comunicaciones de los pueblos de Becerril de Campos, Astudillo, Villodra y Valdeespina, diciendo que las tormentas que han descargado en sus respectivos términos municipales han causado grandes daños en los sembrados y en el viñedo.

En el último de los pueblos citados durante el tiempo que duró la tormenta cayó una gran cantidad de agua acompañada de piedras del tamaño de huevos de gallina, las cuales rompieron gran número de cristales, matando algunas reses lanaras.

Por la Dirección general se ha dispuesto que la pensión anual de 1400 pesetas que por esta Tesorería de Hacienda venía percibiendo don Melchor Portolota jefe de cobranza por la misma y la continúa por la de Salamanca.

Durante el pasado mes de Junio se han recogido e inutilizado por falta de condiciones de salubridad 204 kilos de diferentes clases de pescados y 14 litros de leche.

Recaudado por consumos:  
El día 2 de Julio de 1917. . . . . 784.29  
El día 2 de Julio de 1918. . . . . 791.62  
Diferencia en mas. . . . . 733

## Bolsa de Madrid

Cotización de valores	Día 1	Día 2
<b>4 por 100 perpetuo interior</b>		
Serie F. . . . .	78.80	79.20
E. . . . .	78.90	79.30
D. . . . .	79.00	79.50
C. . . . .	80.90	80.80
B. . . . .	81.00	81.15
A. . . . .	81.00	81.00
G. y H. . . . .	79.25	80.00
<b>4 por 100 exterior</b>		
Serie F. . . . .	89.90	89.80
E. . . . .	90.00	89.90
D. . . . .	90.95	90.40
C. . . . .	91.00	90.00
B. . . . .	91.00	90.00
A. . . . .	91.10	90.00
G. y H. . . . .	91.50	90.00
<b>4 por 100 amortizable</b>		
Serie E. . . . .	87.75	87.00
D. . . . .	87.50	87.00
C. . . . .	87.75	00.00
B. . . . .	87.50	87.00
A. . . . .	87.50	87.50
<b>5 por 100 amortizable antiguo</b>		
Serie F. . . . .	97.25	98.25
E. . . . .	97.40	98.25
D. . . . .	97.25	98.25
C. . . . .	98.00	98.00
B. . . . .	97.75	98.00
A. . . . .	98.00	98.25
<b>5 por 100 amortizable 1917</b>		
Serie F. . . . .	96.35	97.60
E. . . . .	96.10	97.40
D. . . . .	96.35	97.60
C. . . . .	96.60	97.60
B. . . . .	96.65	97.60
A. . . . .	97.00	97.60
<b>Obligaciones del Tesoro</b>		
Serie A. 4.75 por 100, de 500 pesetas nominales. . . . .	103.86	000.00
Serie B. de 5.000. . . . .	103.85	104.00
<b>Acciones industriales</b>		
Banco de España. . . . .	536.00	000.00
Arrendataria de Tabacos. . . . .	305.50	305.50
B. Hipotecario (acciones). . . . .	218.00	230.00
Banco Hispano-Americano. . . . .	213.00	000.00
Banco Español de Crédito. . . . .	110.00	000.00
U. E. de Explosivos. . . . .	360.00	000.00
Azucarera preferentes. . . . .	89.50	90.00
Idem ordinarias. . . . .	38.50	38.50
Obligaciones estampilladas. . . . .	81.00	00.00
Aitos Hornos. . . . .	535.00	000.00
Duro Felguera. . . . .	240.00	000.00
Unión Alcoholera. . . . .	122.00	000.00
M. Z. A. (acciones). . . . .	350.00	000.00
Norte. . . . .	325.00	000.00
Banco R. Río de la Plata. . . . .	264.50	264.50
<b>Cambios</b>		
Francos. . . . .	63.90	63.60
Libras. . . . .	17.33	17.25

## Caldas de Besaya (Santander)

Aguas clorudadas sódicas, fuertemente radioactivas. Temperatura 35 a 37° Curan reuma, artritis, ciática, gota, catarros, etcétera. Baños de agua corriente. Hotel recientemente reformado. Balneario con completa y lujosa instalación balneo-terápica. Casino con diversas distracciones, telégrafo y teléfono interurbano. Estación ferrocarril Norte a 70 metros del Hotel.

## Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la facultad de Medicina Calle de Juan de Mena, 23, 1.º MADRID

**HERNIAS** (quebraduras), aún las más antiguas y voluminosas, deformidades de la espalda, piernas y pies, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

**Piernas artificiales** sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE DE INVENCION en las principales naciones del mundo.

En **PALENCIA**, Central Hotel Continental, fijamente el día 9 de cada uno de estos meses: Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

VACUNA fresca de ternera y SANGUIJUBLAS en cantidad. Practicante **Estébanez** Colón, 7 (antes Herreros)

**DOCTOR S. GONZALEZ ALVAREZ** ESPECIALISTA en enfermedades de los niños **RAYOS X** Consulta diaria: de 11 a 2. MAYOR PRAL, 230, 1.º

**Compro y vendo** siempre en inmejorables condiciones, facilitando las pólizas legales, papel del Estado, y todos los demás valores cotizables en las Bolsas Españolas y Extranjeras. Lucio González B. de Medina, Corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14.

**Los Caballeros** No compréis vuestros artículos de novateo sin ver el extenso y escogido surtido que presenta esta casa. Corbatas, camisas, bastones, americanas de dril y alpaca y todo lo que necesitéis lo encontraréis de buen gusto y en buenas condiciones. **PRECIO FIJO** Manuel Polo, Mayor pral. 91

**ANUNCIO** Próxima la época de la recolección y para prevenir de las dificultades y retrasos motivados por los transportes ferroviarios, recordamos a todos nuestros clientes la necesidad de proveerse con tiempo de vinos, principalmente de los de mucho cuerpo o color elaborados en nuestras bodegas de Madrid y cuyas clases tan superiores son las únicas de resultado en los meses de calor para los que se dedican a las labores agrícolas. **RODRIGUEZ Y BLANCO S. en C.** Almacén de Aceites, Coloniales y Vinos Bodegas en la provincia de Madrid Mayor Pral. 14 al 20 Palencia

# Conferencias Telefónicas

Madrid 3 **Maura y Villanueva**

Terminada la sesión celebrada ayer tarde en el Congreso se reunieron los señores Maura y Villanueva en el despacho de este último, celebrando una larga conferencia en la que trataron de la marcha de los debates parlamentarios.

El presidente del Congreso dijo que ya se han aprobado los proyectos del paso marítimo de Barcelona, del ferrocarril de Ponferrada a Villablino, del crédito para el centenario de Covadonga, y de concesión de retroactividad a la ley de accidentes de aviación.

**Comisiones que se reúnen** En el Senado se reunió ayer tarde a las seis y media la comisión permanente de Instrucción Pública con el fin de examinar la penencia del señor Altamira referente a las condiciones que deben reunir los directores de Bellas Artes.

También tuvo por objeto la reunión estudiar el proyecto que ya se halla aprobado en el Congreso y que hace relación a los derechos de las clases pasivas del Magisterio.

Se acordó nombrar ponente de este último asunto al señor Royo Villanova, afirmándose que mañana será firmado el dictamen que se halla en un todo conforme con lo aprobado en el Congreso.

También ayer tarde se reunió la comisión de Fomento, asistiendo a la reunión el ministro señor Cambó.

La reunión tuvo por objeto ocuparse del estudio del proyecto de electrificación del Puerto de Pajares.

**La huelga en Asturias. — ¿Se evitará?** Se han reunido nuevamente con el ministro de Fomento en el despacho de este los patronos mineros, tratando del conflicto que se avecina dada la actitud en que se han colocado los obreros.

Terminada la reunión se mostró reservado el señor Cambó.

Los patronos mineros hablaron con algunos periodistas, manifestando que aceptaban la fórmula propuesta por el Gobierno, que consiste en crear escuelas, museos, campos de sport y otros organismos de orden cultural, a favor de los obreros, y esto como se ve hace que el conflicto por parte de los patronos esté resuelto.

Se espera que no se vaya a la huelga, porque los obreros se convencerán, cuando estudien las concesiones que les hacen, de que los propietarios de minas están animados de los mejores deseos.

Sobre el asunto de los mineros de Asturias hemos hablado los periodistas con el director general de Comercio, quien nos ha dicho que no faltará carbón en España para evitar un posible conflicto, envía a Inglaterra los barcos que pueda.

Añadió que está cubierto el déficit de dos millones de toneladas que existía hace meses.

**El proyecto de mejoras** El diputado señor Neugués ha presentado un voto particular al proyecto de mejoras a los funcionarios civiles, en el cual se indican las modificaciones siguientes:

«Que los aumentos de sueldos se apliquen a la inversa que se ha hecho en el dictamen.

«El ascenso por rigurosa antigüedad.

«Que los beneficios se extiendan a las clases que cobran menos de 1.000 pesetas.

«Que no se pueda separar a ningún funcionario sin formar expediente.

Que el Magisterio disfrute de los beneficios de la ley.

Y que no se coarte la libertad de asociación.

Se han hecho públicas las modificaciones que al referido proyecto presentan los empleados de Correos de Barcelona.

Son estas: «Supresión de la facultad que se otorga al Consejo de ministros para separar a los funcionarios.

Suspensión absoluta del turno de méritos.

Garantía del derecho de asociación.

**Reunión de vinticultores** En una de las secciones del Congreso se han reunido los representantes en cortes de las regiones vinícolas.

En la reunión cambiaron impresiones acerca del incumplimiento del tratado concertado con Francia.

También acordaron que en la sesión de mañana del Congreso el señor Zulueta explique una interpelación al Gobierno.

**El Vaticano y Portugal** Noticias de Roma dicen que tocan a su fin las negociaciones que han sido entabladas entre el Vaticano y Portugal.

El Nuncio de Su Santidad en Madrid monseñor Ragonesi, ha sido objeto de excelente acogida por el presidente de la República portuguesa.

Este ha expresado la satisfacción que le producen los benévolos deseos del Padre Santo hacia Portugal y que en breve enviará un representante diplomático cerca del Vaticano.

«La Epoca» de Roma dice que el Papa enviará como Nuncio Apostólico a Lisboa a monseñor Sinibaldi, obispo titular de Tiberiades, secretario de la Confederación de Seminarios y Universidades y antiguo rector del Colegio Portugués en Roma.

**Firma** El ministro de la Guerra general Marina acudió esta mañana a primera hora al Regio Alcázar, donde desahucó con el Monarca.

Puso a la firma del Rey varios decretos concediendo pases a la reserva a siete tenientes generales, trece de división y diecisiete de brigada.

Los que se hallen desempeñando cargos continuarán en sus puestos hasta que se les designe sustitutos.

**Maura felicitado** La «Liga vizcaína» ha visitado al señor Maura para felicitarle por el elocuente discurso que pronunció en el Senado con motivo de las reformas militares.

**Sigue la huelga** Comunica el gobernador de Málaga que continúa en igual estado la huelga que los obreros tienen planteado en aquella capital.

No se registra ningún incidente.

**En honor de Guisasaola** La Junta Central de la Asociación Católica ha abierto una suscripción con el fin de ofrecer un cáliz de oro al cardenal Guisasaola, con motivo de celebrar el 15 aniversario de su consagración.

**Consejo** A las diez y media comenzaron a llegar los ministros a la presidencia con el fin de celebrar el anunciado consejo.

El señor Cambó fué interrogado por los periodistas a la entrada manifestándonos que los mineros de Asturias no le habían contestado acerca de la resolución que adopten.

El ministro de la Gobernación dijo que tenía el propósito de llevar al próximo consejo el proyecto relativo al

contrato del trabajo y otro sobre el extrarradio.

El señor Maura nos manifestó que en la sesión que esta tarde celebraría el Senado leerá el proyecto de ley sobre espionaje.

A la una y cuarto terminó el Consejo, y a la salida de los ministros se nos entregó la siguiente nota oficiosa:

«El ministro de Estado dió cuenta al Consejo de varias comunicaciones de nuestros representantes en el extranjero y del alto Comisario en Marruecos general Jordana.

El Consejo examinó varias enmiendas que han sido presentadas al proyecto de mejoras a los funcionarios civiles.

Se aprobó un decreto referente a la construcción del ferrocarril de Ripoll a Puigcerdá (Gerona).

Se autorizó al ministro de Fomento para que anuncie a nueva subasta la construcción de las carreteras que no pudieron construirse por falta de postor».

## Congreso

El señor Villanueva declara abierta la sesión a las 3'35.

En el banco azul toman asiento los señores González Basada y Alhucemas.

El señor Anguiano, censura al gobernador de Valencia por las medidas que adoptó en los conflictos obreros planteados en la capital levantina, poniéndose siempre al lado de los patronos.

El ministro de la Gobernación defiende la conducta seguida por el gobernador de Valencia.

El señor Anguiano rectifica insistiendo en sus manifestaciones.

El señor Gallinal pide que en el proyecto de mejoras sean incluidos los maestros nacionales.

Le contesta brevemente el señor Basada.

El señor Rojas Marcos formula un ruego local.

Entra en el salón el señor Alba y contesta al orador.

(Sigue la sesión).

## MERCADOS

**PALENCIA, 3.**—Continúa el tiempo fresco y conveniente es que no aprieten los calores, a fin de que la granazón de trigos y avenas y demás cereales se realice en buenas condiciones.

El mercado sigue sin notoria variación, tanto en precios como en transacciones, pues los primeros son nominales y las segundas no se efectúan por falta de existencias.

**VALLADOLID, 2.**—Mercado del Canal.—Las entradas de trigo al detall en este mercado fueron hoy unas 250 fanegas, en su mayoría procedentes de partidas ajustadas en días anteriores y a precios desconocidos.

Uno o dos carros que venían sin justar se pagaron a 92 reales las 94 libras—pesetas 53.19 los 160 kilos.

Mercado del Arco.—Sigue sin registrarse entradas de trigo al detall en este mercado, pues si algo se presenta es de partidas contratadas con anterioridad.

Los precios son, por tanto, puramente nominales.

**MEDINA, 2.**—Sigue sin registrarse entradas de trigo al detall, cotizándose alrededor de 90 reales las 94 libras—pesetas 52.03 los 100 kilos.

La cebada se cotiza de 58 a 59 reales fanega la nueva y la añeja de 62 a 63; algarrobas de 74 a 78.

**BIOSCO, 2.**—En este mercado se pasó el trigo al detall sobre 92 reales las 94 libras—pesetas 53.24 los 100 kilos.

El centeno se paga a 72 reales fanega, cebada a 62 y avena a 44.

Harina de primera a 64 ptas. los 100 kilogramos y panadera a 63.

## Boletín Religioso

Jueves, 4.—Santos Greas, Ageo, pfr. Laureano de Sevilla, Teodoro, obs. Jucundiano e Inocencio mrs.

En Santa Marina: sexto día de novena.

**Francés** Da lecciones aprendizaje rápido y práctico para conversación y correspondencia. Informará Peluquería Valles, Mayor pral. 52 y 54, entresuelo.

**ALONSO E HERNANDEZ**—Mayor pral. 11



# Aguas Minero-Medicinales, y estación Climatoterápica de Boñar (León)

Bicarbonatado-Sódico-Cálcicas, NITROGENADAS-Radioactivas

las más NITROGENADAS de España

Las más indicadas para el tratamiento y curación de todas las afecciones del aparato respiratorio.

Clima seco, y de altura 1.000 metros.—Gran Hotel, servicio esmerado, precios económicos, desinfección, automóvil a todos los trenes.

ITINERARIOS: Estación de Boñar (línea de La Robla a Bilbao) que empalma en La Robla con la de Madrid a Gijón y en Mataperquera con la de Madrid a Santander.

TEMPORADA OFICIAL: Del 20 de Junio al 30 de Septiembre

Médico Director, Doctor Ealo



## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 11 y del Cádiz el 17, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 3 y desde Montevideo el 6.

### Línea de Nueva York, Cuba México

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 11, de Barcelona el 18, de Málaga el 25 y de Cádiz el 31, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto México; regreso de Veracruz el 17 y de Habana el 20; cada mes.

### Línea de Cuba México

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 26 y de Coruña el 31 para Habana, Veracruz, Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Málaga el 17, de Cádiz el 24 y de Gijón el 31, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lázaro, Colón, Sabana, Caracas, Puerto Cabello y La Guayana. En adición pasaje y carga en tránsito para Venezuela, Guayana y puertos del Pacífico.

### Línea de Filipinas

En la que se realizan los viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 10 y de Gijón el 17, para Manila, Cebu, Zamboanga y Singapore.

### Línea de Panamá-Puerto Rico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 9, de Alicante el 16, de Cádiz el 23, de Gijón el 30, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Tenerife el 1, de las Palmas el 8 y de Gijón el 15 de cada mes.

### Línea Brasil-Finlandia

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lugo (facultativa) para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio de Janeiro, Caracas, Lugo, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Habrá vapores adicionales en las condiciones más favorables y para viajar a cualquier la Compañía de navegación y correo y para el transporte de mercancías en sus líneas de navegación. Todos los vapores tienen calefacción eléctrica.

## Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER  
TELÉFONO 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia VEINTE pesetas en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. LUIS POLO Y ESPAÑOL.

## Acolitos y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pídase a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

## GUTIERREZ Y ALONSO

Hotel Villa Pasa - (VALLADOLID)

Importadores y únicos depositarios en Castilla de los aceites Bedford y Ford Company.

Los pedidos los servimos el mismo día de recibirlas

## CURA-CEPAS

Microbicida ideal para combatir el oidio y el mildiu de la vid.

Más barato que el azufre y sulfato empleados hasta ahora.

Basta disolverlo en agua para su empleo.

Tiene gran adherencia y mojabilidad.

Se economizan jornales.

Ensayado este mismo año, en la seguridad de salvar la cosecha de uva.

Puntos de venta: Fuentes, Escudero Sucesor, Alonso «El Corcho», Hermógenes Sendino y Sr. Gerente Comercial del «Cura cepas», Nueva, 14, Palencia.

## EL BOTIN DE ORO

Gran Zapatería y Salón de Limpia botas

— DE —

Olegario Fernández y Santiago Pérez

CALZADOS DE LUJO Y ECONÓMICOS

Construcción de calzado a la medida por dificultoso que sea.

Reparación de toda clase de calzado

garantizando la puntualidad en el servicio.

Mayor pral., 45

PALENCIA

### Se venden

Dos cerros de par, uno de bueyes y otro de mulas.

Para tratar y verles con José Marcos, en Sotobañado.

### Se necesita

Un oficial de herrería que esté enterado en la maquinaria de segadoras, bien sea soltero ó casado, de buenas referencias, sinó es inútil su presentación.

Para tratar en Frómista, taller de Maximino Alonso.

### Ganado vacuno

En Herrera de Pisuegra se venden veintiuna reses.

Para informes, Anselmo Arena, en dicho Herrera.

### Feria de ganados y artefactos de verano

— EN —

### OSORNO

Tendrá lugar los días del 5 al 8 de Julio próximo, la titulada San Miguel de los Santos, la cual responde a una necesidad sentida en esta región, al efecto, el Ayuntamiento, la Comisión, cooperando a ello y el entusiasmo del vecindario, han acordado celebrarla con variados y entretenidos espectáculos, entre otros, dos corridas de toros el 6 y 7, para beneficencia municipal.

### Casa en venta

La señalada con el número 4, duplicado de la Plazuela de San Pablo.

Para informes, en la inmediata de la misma, número 4.

### Carro de par

Se vende uno seminuevo. Para tratar con Mauro González, de Magaz.

### Oficial de Barbería

Le necesita Juan Ordoñez, en Herrera de Pisuegra.

### Citografía Alonso Hijos

Trabajos para el Comercio

y la Industria

Mayor pral., 71

### Aprendiz

Se necesita en la Panadería Mederina, Mayor pral., 217.

### Venta

Se hace de varias fincas radicantes en término municipal de esta capital, del precio y condiciones darán razón en la redacción de este periódico y en Burgos, don Barique González de Vera, Isla, 25.

### Guardas

La «Asociación Agrícola Palentina» necesita un guarda para la custodia del ganado cabrío y otro para la custodia del ganado mayor, de los inscriptos en la Asociación.

Los aspirantes pueden dirigirse al vocal de mes de la Asociación don Emeterio Pisano (Huertas bajas) en esta ciudad en el plazo de seis días, el que informará de las condiciones y salario.

### Aprovechamiento de pastos

La «Asociación Agrícola Palentina» invita a los dueños de cabras y ganados mayores les inscriban, antes del día ocho del actual mes, en el domicilio del vocal de mes don Emeterio Pisano (Huertas bajas) para que puedan aprovechar los pastos en las fincas de dicha Asociación y para evitar sean denunciados los dueños y pastores por faltas y se les reclamen daños y perjuicios además del importe de pastos de Julio de 1917 a Julio de 1918.—El Presidente, Ceasiano Santoyo Anaya.

### SE VENDE

un carro seminuevo de varas, caballos y arrees.

Informarán, Valentín Calderón, 19 y 21, pral.

### MACHO

Se vende uno de tres años, de 7 cuartas y tres dedos de zada.

Para tratar, en Torremormojón, con Vicente Martín.

# AGRICULTORES!

Abonan con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile» Almirante, 19, Madrid.

# ALONSO HIJOS

Única casa en Palencia que cuenta

con completos talleres de:

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 32

## LIBRERÍA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

## Eternit Metzger (Uralita)

Pizarra de cemento y amianto

para tejados y paredes

Duración eterna

Lo mejor y más económico para cubierta de edificios y revestimiento de paredes.

Sustituye con ventaja por su economía y seguridad, a la cubierta de teja y planchas, que actualmente se usan.

Con su empleo, se economiza en la construcción el 50 por 100 de lo que costaría otra clase de cubierta.

Se usa hoy, preferentemente, en la construcción de edificios públicos (ramo de Guerra), Escuelas, Fábricas, Estaciones de los Ferrocarriles y demás construcciones modernas, tanto del Estado, como de particulares.

Más de 500.000 metros cuadrados instalados en un año

Para más detalles pídase muestras y presupuestos al Representante y depositario para Palencia y su provincia,

## FLORENTINO SANCHEZ DIAZ

Mayor pral., 79 al 83

## PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA

ALONSO HIJOS.—Mayor pral., 71

## PARA EL VINEDO

AZUFRE FLOR y SULFATO DE COBRE

Hay grandes existencias en los almacenes de

## Hermógenes Sendino

Riquezas garantizadas

Precios económicos

## “AUTOPIANO DE 88 NOTAS”

con centrador Automático Melodista, etc. por 3.000 pesetas

PIANOS de las mejores marcas garantizados por la

UNIÓN MUSICAL ESPAÑOLA

Valladolid, Santiago 53